

# Un puente entre Roma y Madrid

En el marco del 50º aniversario de 'Vida Nueva', dedicamos este Pliego a recordar lo que ha dado de sí el último medio siglo en lo que atañe a las relaciones entre España y quienes durante este tiempo han ocupado la Cátedra de Pedro, desde Pío XII a Benedicto XVI. A través de ellos –de sus viajes, sus audiencias, sus discursos...–, pero también de otros protagonistas no menos destacados (embajadores, nuncios, presidentes de la CEE...), estas páginas se convierten en un modesto escaparate de la historia, la de España y la de Iglesia, la misma que nuestra revista ha tratado de retratar con libertad a lo largo de estas décadas. ¡Ojalá que este esfuerzo de síntesis contribuya a fortalecer el transitado puente entre Roma y Madrid!

## ACLARACIÓN PREVIA

Me parece obligado advertir a los lectores –si los hubiere– de este Pliego sobre el criterio con el que han sido escritas las páginas que siguen. No soy historiador y, por lo tanto, no aspiro a describir los 50 años que ha cubierto la revista *Vida Nueva* desde su nacimiento hasta hoy. No espero, pues, un cuadro de este medio siglo apasionante de la vida de España en general ni de su Iglesia en particular; lo que he intentado es trazar algunas pinceladas que permitan a quien no ha vivido este período reconstruir el itinerario que conduce desde el catolicismo español de los años 50 –en pleno vigor del franquismo y con unos estándares apostólicos perfectamente preconciados– hasta la realidad actual de una Iglesia plural, multiforme, con orientaciones muy diferentes entre sí obligadas a convivir en su interior, con una vitalidad más fuerte de lo que dejan transparentar algunas estadísticas y amenazada, sin embargo, por un militante laicismo oficial en el contexto de un mundo globalizado y barbarizado. Aunque pueda parecer una audacia, me atrevo a decir desde ahora que en estos 50 años nuestra revista, con los modestos medios de que siempre ha dispuesto pero intrépida y bastante libre en sus posiciones, ha contribuido y no poco a fertilizar el campo de la historia donde la acción de Dios se hace presente de tantos modos, algunos de ellos misteriosos e inexcrutables. Quisiera también aclarar que escribo sin intención polémica. Si puede suceder



Eugenio Pacelli, el papa Pío XII

que alguien se sienta tratado de modo poco justo y comprensivo, le adelanto mis excusas y disposición a rectificar lo que sea necesario.

## LOS AÑOS 50

Nuestra revista –como ha documentado, entre otros, su ex director **Bernardino M. Hernando**– es la heredera de *PAX*, una publicación para el clero nacida en 1944 por iniciativa del sacerdote guipuzcoano **Rufino Aldabalde**; con el paso de los años, se transforma

en revista familiar, que en 1955 se traslada a Madrid y pasa a ser editada por la recién nacida PPC (Propaganda Popular Católica). El 15 de enero de 1958 transforma su título en *Vida Nueva*, se convierte en semanal y es dirigida por el seglar **José María Pérez Lozano**, padre de familia supernumerosa, publicista universal especializado en la crítica cinematográfica.

Como ha escrito, sin embargo, **Jesús Iribarren**, en su libro *Papeles y memorias* (BAC 1992), el primer intento de lanzar una revista con el título de *Vida Nueva* (un título hibernado desde antes de la Guerra Civil) se remonta a los inicios de los años 50, después del Congreso de Prensa Católica celebrado en Roma en 1950. Iba a ser un suplemento popular de *Ecclesia*, y de sus varios números cero se encargó **José María Javierre**. "Sólo que *Vida Nueva* –escribe Don Jesús– fue vigorosamente zancadilleada y no pasó del cero al uno".

El 9 de octubre de 1958 muere **Pío XII**, que había subido a la Cátedra de **Pedro** el 12 de marzo de 1939. No vamos a hacer aquí la síntesis de tan largo pontificado. Por lo que a nuestro país se refiere, hay que resaltar la firma del Concordato el 27 de agosto de 1953 tan deseado por el Régimen, que culminaba un complejo proceso de negociaciones diplomáticas y que pronto comenzó a demostrar sus puntos débiles en materia tan sensible como los nombramientos episcopales, para los que seguía vigente el Derecho de Presentación, al que el general **Francisco Franco** no quiso nunca renunciar, como veremos más adelante.



Angelo G. Roncalli durante el Concilio

Del panorama informativo eclesial de esos años, hay que destacar que la revista *Ecclesia* era la única que escapaba a la férrea censura gubernamental, aunque algunos de sus directores –el ya citado Iribarren y quien iba a sucederle, **Antonio Montero**– han contado con amplios detalles las dificultades y la casi imposibilidad de mantener esa libertad si no hubieran contado con el apoyo del arzobispo de Toledo, el cardenal **Enrique Plá y Deniel**, primado de España, que durante todos esos años fue por antonomasia “el hombre de Roma en España” y quien desde la Junta de Metropolitanos dirigía la vida de la Iglesia española. En la Nunciatura de Madrid se sucedieron monseñor **Gaetano Cicognani** (desde mayo de 1938 hasta enero de 1953) y, desde 1953 a 1962, monseñor **Idebrando Antoniutti**. Este prelado originario de Udine, y que moriría siendo cardenal, ya había desempeñado, teniendo sólo 38 años, una misión diplomática en nombre de la Santa Sede desde finales de julio de 1937 en las Provincias Vascongadas y Santander, hasta que el Vaticano reconoció



Juan XXIII firma la convocatoria del Vaticano II

oficialmente al Gobierno de Franco y nombró nuncio apostólico a Cicognani. Tuvo, sin duda, influencia y un eco positivo en los círculos y personas que dieron nacimiento a nuestra revista el famoso discurso que Pío XII pronunció ante los periodistas que participaron en el arriba citado IV Congreso Internacional de la Prensa Católica sobre la necesidad, en el mundo político pero también en el eclesial, de una legítima opinión pública, ya que su ausencia significaría “un vicio, una enfermedad, un mal de la vida social”. “Sofocar la opinión de los ciudadanos –añadió el papa **Pacelli**–, reducirla al silencio forzado, constituye a los ojos de todo cristiano un atentado al derecho natural del hombre, una violación del orden del mundo tal como Dios lo ha establecido”.

Refiriéndose a la opinión pública dentro de la Iglesia, Pío XII aseguró que, “siendo ella un cuerpo vivo, algo le faltaría a su vida si no existiese la opinión pública: una ausencia cuya responsabilidad recaería sobre los pastores y los fieles... el periodista católico sabrá defenderse del mudo servilismo como de la crítica incontrolada”.

## JUAN XXIII Y EL INICIO DEL CONCILIO VATICANO II

Al príncipesco Eugenio Pacelli le sucedió el humilde **Angelo Giuseppe Roncalli**, nacido en el pueblecito de Sotto il Monte (Bérgamo) y elegido por el colegio cardenalicio el 28 de octubre de 1958, cuando contaba 77 años de edad y tenía a sus espaldas una dilatada experiencia diplomática en países como Turquía, Bulgaria y Francia, y pastoral como Patriarca de Venecia. Poco más de tres meses después de su elección, el 25 de enero de 1959, con un “gesto de tranquila audacia”, como escribió el periódico católico francés *La Croix*, y ante la estupefacción general y, sobre todo, de los cardenales que le escuchaban, anunció en la Basílica de San Pablo Extramuros la convocatoria del XXI Concilio Ecuménico de la historia milenaria de la Iglesia, un nuevo Pentecostés que iba a revelar a la propia Iglesia su inagotable riqueza interior, y

al escéptico mundo (“¿Qué se puede esperar de la reunión en Roma de tres mil eunucos?”, se preguntaba con insolencia el semanario alemán *Der Spiegel*) la capacidad de una institución de repensarse a fondo sin traicionar su identidad. El 31 de enero de 1959, *Vida Nueva*, que ha llegado ya a su número 146, da la noticia del Concilio en su portada con gran relieve y, a partir de entonces, sobre todo desde 1960, la revista dedica una atención muy especial al Vaticano II, e inicia, casi de forma inconsciente, su transformación en semanario de información religiosa, que acabará siendo su signo de identidad. Se ha escrito mucho –y bien– sobre la falta de preparación de nuestro Episcopado ante el magno acontecimiento del Concilio, su escasísimo protagonismo (monseñor **Morcillo**, entonces arzobispo de Zaragoza, fue uno de los cinco subsecretarios), su irrelevancia en los grandes debates teológicos, sus dificultades para aceptar algunos de sus documentos (de modo muy especial la Declaración *Dignitatis Humanae Sobre la libertad religiosa*, que sepultaba para siempre el nacional-catolicismo que muchos de ellos habían defendido sin escrúpulos, puesto que respondía a sus concepciones) y su descolocación cuando una buena parte de la comunidad eclesial española –y, de modo muy particular, el clero– habían visto en el “viento” del Vaticano II la saludable y esperada renovación de la Iglesia y se dispusieron a ponerlo en práctica. Ya antes de que el Episcopado intentase tomar las riendas de este gran esfuerzo de adaptación, habían surgido aquí y allá las experiencias más dispares, algunas de ellas francamente disparatadas. El interés con el que la prensa del mundo siguió las cuatro sesiones del Concilio suscitó una verdadera pleamar de información religiosa. España tuvimos las crónicas de **José Luis Martín Descalzo** en *La Gaceta del Norte* (recogidas después en los cuatro volúmenes de *Un periodista en el Concilio*), las de Iribarren en las páginas del *Ya* y de los otros periódicos



## Pablo VI contó con el nuncio Dadaglio y el cardenal Tarancón para llevar a España el gran legado del Vaticano II

de *La Editorial Católica* (que, según el profesor **Ángel Benito**, fueron “quizás las más matizadas, serias y auténticas que del Concilio aparecieron en la prensa española”), las informaciones de revistas como *El Ciervo* y un largo etcétera que aquí no podemos reseñar. Para *Vida Nueva* fue un reto, y en sus páginas comenzaron a escribir plumas que luego se harían famosas en otras publicaciones. Aunque sea con una simple alusión, no quisiera dejar de citar el impacto que produjo en muchos de los círculos más cultivados de nuestro catolicismo la publicación de las dos grandes encíclicas del pontificado juaneño, la *Pacem in terris* y la *Mater et Magistra*, que hacían cuarteear algunos de los presupuestos del régimen político entonces imperante en nuestro país. Su lectura confirmó a muchos católicos en sus posiciones antifranquistas. Me parece obligado citar, por ejemplo, a **Joaquín Ruiz Jiménez**, que, después de haber sido ministro de Educación y embajador de España ante

la Santa Sede, evolucionó hacia posiciones críticas con el régimen que tuvieron su escaparate en la revista *Cuadernos para el Diálogo*, donde escribieron tantos católicos reformistas.

### PABLO VI Y EL FINAL DEL VATICANO II

La Providencia dispuso que **Juan XXIII** falleciera el 3 de junio de 1963 y que le sucediera el 21 de junio, tras un Cónclave relámpago, **Giovanni Battista Montini**, que se llamó **Pablo VI**. A este extraordinario hombre de Iglesia y riquísima personalidad humana le tocó la responsabilidad de dirigir las tres últimas sesiones del Concilio inaugurado por Juan XXIII el 11 de octubre de 1962 con un discurso profético y clausurado el 8 de diciembre de 1965. Como ha escrito el historiador **Juan María Laboa**, el programa de Pablo VI fue “reemprender el Concilio en el espíritu de Juan XXIII, comprometerse en los caminos del diálogo ecuménico, continuar el diálogo

con el mundo moderno y preocuparse por la pureza doctrinal". Haber sido capaz de cumplir con esos objetivos le ha hecho merecedor del agradecimiento de la historia y de la Iglesia.

La elección de Montini como Papa disgustó al régimen de Franco, que le consideraba hostil a causa de una intervención del entonces arzobispo de Milán pidiendo la clemencia para un anarquista condenado a muerte. Independientemente de los juicios personales que sobre el franquismo pudiera tener Montini (no se olvide, amigo y lector, de **Jacques Maritain**), es indudable que respecto a nuestro país el Papa tenía la conciencia muy clara de que lo básico y fundamental era aplicar a nuestro catolicismo las reformas y el "espíritu" (sí, el espíritu) del Concilio; lo otro vendría por añadidura.

Como escribió en su día el recordado y malogrado historiador **Javier Tusell**, "el Concilio representó para la mayor parte de los católicos del mundo la simple confirmación de lo que ya creían acerca de la organización política, económica y social, pero para muchos en algunos países como España implicó la necesidad de adaptación de su fe a nuevas circunstancias. Franco fue uno de los que resultaron incapaces de llevar a cabo esta evolución".

Pablo VI no actuó con España de forma diferente a como lo hizo con otros países similares al nuestro, como Francia o Polonia, y contó para su tarea de introducir en nuestro país todas las consecuencias que se derivaban del Vaticano con la ayuda de dos personalidades muy destacadas y complementarias: el nuncio **Luigi Dadaglio** (que estuvo en Madrid entre 1968 y 1980) y el cardenal **Vicente Enrique y Tarancón**, sobre todo en su época de arzobispo de Madrid y presidente de la Conferencia Episcopal Española por tres trienios sucesivos (desde 1972 a 1981).

El nuncio Dadaglio –un elegante piamontés adomado de muchas cualidades religiosas y diplomáticas– se propuso cambiar el panorama episcopal español, y tenía en su despacho de la Nunciatura un mapa donde marcaba con pequeñas flechas de diversos colores las diócesis que habían cambiado de titular



Pablo VI con el cardenal Karol Wojtyła



El Papa con el embajador Francisco Vázquez

## EMBAJADORES ANTE LA SANTA SEDE

[Antonio Garrigues Díaz-Cañabate \(1964-1972\)](#)

[Juan Pablo de Lojendio \(1972-1974\)](#)

[Gabriel Fernández de Valderrama \(1974-1976\)](#)

[Ángel Sanz Briz \(1976-1980\)](#)

[José Joaquín Puig de la Bellacasa \(1980-1983\)](#)

[Nuño Aguirre de Cárcer \(1983-1985\)](#)

[Gonzalo Puente Ojea \(1985-1987\)](#)

[Jesús Ezquerro Calvo \(1987-1992\)](#)

[Pedro López Aguirrebengoa \(1992-1996\)](#)

[Carlos Abella y Ramallo \(1996-2004\)](#)

[Jorge Dezcallar de Mazarredo \(2004-2006\)](#)

[Francisco Vázquez Vázquez \(2006- \)](#)

y las que deberían hacerlo en un futuro inmediato. En sus 12 años como representante del Papa, le dio a la Conferencia Episcopal Española, que había echado a andar en aquellos años, un giro copernicano. "Para su programa de promociones episcopales –ha escrito **Joaquín L. Ortega** en su artículo "La elección de los Obispos en la transición de la Iglesia española", aparecido en el número 4 del año 2001 de la revista *XX Siglos*–, Dadaglio hizo amplio uso del portillo que el Concordato del 53 había dejado abierto: el nombramiento de obispos auxiliares. Entre 1968 y 1971 fueron nombrados nada menos que 16.



Benedicto XVI con el cardenal Rouco Varela

Mucho de ellos pasaron después a ser obispos residenciales y fueron engrosando las filas de un Episcopado cada vez más acorde con los tiempos nuevos. Entre otros obispos de nuevo cuño, capaces de instaurar en España los presupuestos del Vaticano II, aparecerían nombres como **Yanes, Montero, Sebastián, Úbeda, Dorado, Torija, Palenzuela, Delicado, Rouco, Osés, Torrella, Echarren, Uriarte** y otros. De su influjo en la transformación de la mayoría dentro de la Conferencia Episcopal, tan determinante en los últimos tiempos del franquismo y los primeros de la transición, quedaría luego buena constancia".

También hay que apuntar en el "haber" del nuncio Dadaglio la transformación del rápidamente trasnochado Concordato del 53 en los cinco nuevos acuerdos Iglesia-Estado aún hoy vigentes (se impidió, entre otras cosas, que llegara a puerto el proyecto del llamado 'Concordato **Garrigues-Casaroli**', preparado por la Embajada de España ante la Santa Sede y el entonces Consejo para Asuntos Públicos de la Iglesia). El primero de ellos se firmó en Roma el 28 de julio de 1976, y nace como consecuencia de la renuncia espontánea del Rey Don **Juan Carlos** al histórico privilegio de presentación de candidatos

## LOS OCHO PRESIDENTES DE LA CEE

1966-1969: Fernando Quiroga Palacios

1969-1971: Casimiro Morcillo González

1971-1981: Vicente Enrique y Tarancón

1981-1987: Gabino Díaz Merchán

1987-1993: Ángel Suquía Goicoechea

1993-1999: Elías Yanes Álvarez

1999-2005: Antonio María Rouco Varela

2005-2008: Ricardo Blázquez Pérez

2008-2011: Antonio María Rouco Varela

al Episcopado. Los otros cinco (que regulaban los Asuntos Jurídicos, los Asuntos Económicos, la Enseñanza, los Asuntos Culturales y la Asistencia religiosa a las fuerzas armadas y servicio militar de clérigos y religiosos) se firmaron el 3 de enero de 1979, ya en el pontificado de **Juan Pablo II**. "Puede decirse -ha afirmado el eminente canonista jesuita **José María Díaz Moreno**, que tanto trabajó en su elaboración y negociación- que los acuerdos vigentes representan, por un lado, el epílogo definitivo de un modo tradicional de concebir y estructurar las relaciones Iglesia-Estado

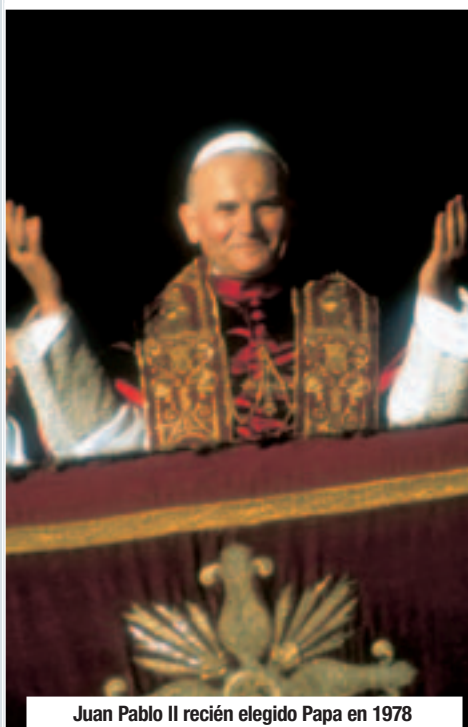
en España y, por otro, un punto de partida para una nueva situación en la que las circunstancias políticas o las presiones coyunturales tuviesen en el futuro el menor influjo posible en esas relaciones que tanto desde el punto de vista eclesial como estatal deberían buscar, siempre y únicamente, el bien común y el bien de las personas que están afectadas simultáneamente por ambos ordenamientos jurídicos". En todo este período adquiere perfiles extraordinarios la figura del cardenal Vicente Enrique y Tarancón (1907-1994), el "hombre de Roma en España", como ha sido reconocido por cuantos han estudiado esos años (véase la monumental obra de **Vicente Cárcel Ortí, Pablo VI y España**, editada por la Biblioteca de Autores Cristianos en 1997). Por fortuna, disponemos de casi toda la documentación que permite reconstruir muchos de los pasajes de aquellos pletóricos años, comenzando por las *Confesiones* (PPC 1996) del propio cardenal que, a pesar de la natural "parcialidad" de toda iniciativa de este tipo, ofrecen datos de primera mano para juzgar los acontecimientos de los que fue protagonista. No creo equivocarme al afirmar que las páginas más dramáticas de este libro son las cien que se refieren a la Asamblea Conjunta Obispos-Presbíteros (de la 423 a la 523) que, en opinión del cardenal, "fue el acto más importante -a la vez, el más espectacular y conflictivo- realizado por la Iglesia española en los años 70" y, a la vez, "la gran ocasión perdida". Sin embargo, algunos historiadores la han calificado ya como el acontecimiento que marcó de forma definitiva la valiente transición de nuestra Iglesia. Cuando se releen ahora las páginas dedicadas a esa Asamblea -que abrió sus sesiones de trabajo en el Seminario de Madrid el 13 de septiembre de 1971 y la clausuró una semana más tarde-, y de modo especial los capítulos que se refieren al posterior documento de la Congregación del Clero -difundido por la agencia *Europa Press* el 12 de febrero de 1972-, uno como yo, que tuvo ocasión de vivirlos muy de cerca como informador, valora aún más la coherencia y valentía del cardenal

al afrontar lo que él define como “maniobra” y cómo en aquellos momentos decisivos recibió de Pablo VI y del secretario de Estado, cardenal **Jean Villot**, todo el apoyo que necesitaba. Sin embargo –como él mismo escribe–, se comprende que, después del viaje que realizó a Roma en febrero de 1972 para aclarar el “embrollo” del llamado “documento romano”, regresase a Madrid “tranquilo pero triste”, porque había podido constatar que seguía contando con la confianza de Roma donde, sin embargo, algunos obispos españoles y sectores curiales habían maniobrado contra él recurriendo a tácticas y manejos no demasiado evangélicos. Pese a todo, el cardenal escribe que “la Asamblea nos hizo llegar a tiempo para no vernos involucrados con la caída del Régimen, ya que preparó los ánimos para que la jerarquía señalase con tiempo el camino de la Iglesia de total independencia de la política. Aunque nos hizo sufrir a muchos, la Asamblea Conjunta fue la voz de alerta para el pueblo cristiano” (*Confesiones*, pág. 523). Antes de cerrar este apartado sobre la Conjunta, hay que lamentar que, hasta ahora, hayan permanecido en relativa penumbra personajes e instituciones que en su día apostaron fuerte contra lo que consideraban una traición y casi una apostasía del clero y de una buena parte del Episcopado español. Algunos documentos aún inéditos y testimonios de las personas que intervinieron en este asunto y que aún viven podrían aportar nuevas luces sobre éste y otros acontecimientos de un segmento significativo de la historia de la Iglesia española. Este capítulo sobre las relaciones entre España y Pablo VI no puede concluir sin aludir, aunque sea con una brevedad inadecuada para la importancia del tema, al intercambio de cartas entre el Papa y el general Franco en el año 68 sobre el privilegio de presentación de obispos. Como es sabido, el Decreto *Christus Dominus* del Concilio Vaticano II, promulgado el 28 de octubre de 1965, había hecho la siguiente petición a todos los gobiernos del planeta: “A aquellas autoridades civiles que actualmente, en virtud de acuerdos o por costumbre, gozan de derechos o

## Juan Pablo II tuvo en el riojano Martínez Somalo su primer y mejor consejero sobre la Iglesia española

privilegios, este Sagrado Sínodo les pide cortésmente que, previo entendimiento con la Sede Apostólica, renuncien espontáneamente a ellos, al mismo tiempo que reconoce con gratitud y estima su actitud deferente hacia la Iglesia”. El régimen franquista hizo oídos sordos a esta solemne petición y no dio ningún paso para llevar a cabo una reforma de la situación legal vigente en España, a pesar de que el 19 de julio de 1966 el cardenal **Quiroga Palacios**, en nombre de la Conferencia Episcopal que presidía, expresó por carta al ministro de Justicia, **Antonio María Oriol**, la disposición del Episcopado a renunciar a cualquier clase de privilegios si el Estado daba el paso exigido por el decreto conciliar. El 29 de abril de 1968, Pablo VI dirigió una carta personal al Jefe del Estado español en la que se le hace a él

personalmente y a su Gobierno un llamamiento “para que quieran dar un ejemplo luminoso de plena uniformidad con las enseñanzas y peticiones de la Iglesia renunciando, antes de una posible revisión del Concordato, a privilegios que fueron concedidos por los grandes méritos religiosos de esa Nación, pero que ya no corresponden ni al espíritu ni a las exigencias de los tiempos, y dejando a la Santa Sede la libertad de proceder a la elección y al nombramiento de Obispos españoles sin observar los vínculos ahora vigentes”. La carta de Franco se hizo esperar, y no llegó al Vaticano hasta el 12 de junio; la respuesta era extremadamente hábil, “a la gallega” podríamos decir. En primer lugar, se afirma que el histórico privilegio de presentación después del convenio firmado en 1941 por el Gobierno y el Vaticano se ha transformado “en un verdadero sistema de negociación, incorporado luego al Concordato de 1953, dentro de un sistema jurídico que establece recíprocos derechos y obligaciones”. En segundo lugar, el “devotísimo hijo de Vuestra Santidad” argumenta que está seguro de que la opinión pública española “no aprobaría una renuncia unilateral por parte del Estado sin que, al mismo tiempo, se revisen aquellos otros puntos que, siguiendo las orientaciones de la *Gaudium et Spes*, pueden constituir impedimento para el testimonio cristiano que reclama la sensibilidad del mundo actual”. En conclusión, la carta asegura que el Gobierno “está dispuesto a llegar a una revisión de todos los privilegios de ambas potestades” y, en consecuencia, “a una revisión y puesta al día del vigente Concordato”. Pablo VI muere el 6 de agosto de 1978, que pasará a la historia como el año de los tres Papas, puesto que el sucesor del Papa Montini –**Albino Luciani**, que tomó el nombre de **Juan Pablo I**– murió 33



Juan Pablo II recién elegido Papa en 1978

días después de su elección, y el 16 de octubre de ese mismo año asumía el timón de la Iglesia el polaco **Karol Wojtyła**, que protagonizará uno de los más largos pontificados de la historia, 27 años, sólo superados por los 32 de **Pío IX** y los 33 de san Pedro, aunque sobre la duración exacta del primer pontificado los datos son más inciertos.

### LOS 27 AÑOS DEL PONTIFICADO DE JUAN PABLO II

Cuando el 16 de octubre de 1978 los cardenales, después de un Cónclave en el que no faltaron algunos momentos de "suspense", decidieron elegir Papa a un polaco, pusieron fin a varios siglos de "ocupación" del solio de Pedro por preladados italianos. Fue un gesto de audacia, y su anuncio provocó en todo el mundo grandes expectativas, entre otras cosas porque Karol Wojtyła era una personalidad poco o nada conocida para la opinión pública mundial.

España no era la excepción –histórico el error de algunos comentaristas en los primeros momentos después del anuncio del cardenal **Pericle Felici**, confundiendo a Wojtyła con un africano–, pero pronto se colmó el vacío de información.

Uno de los primeros datos que saltó a los periódicos es que el nuevo Papa era un especialista de san **Juan de la Cruz**, sobre el que había escrito su tesis doctoral en Teología en la Universidad de Santo Tomás de Aquino de Roma, comúnmente llamada el Angelicum (*La fe según San Juan de la Cruz*, BAC 1979, libro que alcanzó cuatro ediciones). Otro dato que relaciona al nuevo Papa con nuestro país es que, durante sus años de estudiante en Cracovia, el joven Karol entra en contacto con **Jan Tyranowski**, el llamado "sastre místico", que entre el taller y la parroquia "ha establecido un círculo de intercambio intelectual a base de estudiar textos fundamentales de la mística cristiana: Santa **Teresa de Jesús** y San Juan de la Cruz" (*De Juan Pablo I a Juan Pablo II*, José María Javierre, Edicep 1978). El mismo Wojtyła, en su admirable librito *Don y misterio* (BAC 1996), reconoce que "Tyranowski, que se está formando en los escritos



JMJ en Santiago de Compostela (1989)

de San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Ávila, me introdujo en la lectura, extraordinaria para mi edad, de sus obras" (pág. 38). La primera visión que el Papa polaco tenía de España estaba, pues, asociada a la de sus excelsos místicos, y eso es algo que, además, casaba muy bien con su personalidad, cuya faceta mística ha tardado en ser descubierta por sus biógrafos, pero que yo estoy convencido de que es una de sus claves más profundas. De la España contemporánea y de su Iglesia el nuevo Papa no tiene, por otra parte, noticias ni extensas ni profundas (durante el Vaticano II frecuentó poco a nuestros obispos, con la excepción de monseñor **Rafael González Moralejo**, entonces obispo auxiliar de Valencia). A pesar de ser un gran viajero durante sus años como sacerdote, obispo y

cardenal, no había visitado nuestro país. Cuando lo hizo por primera vez en octubre de 1982, sus primeras palabras ante los Reyes, los cardenales y los obispos españoles fueron para celebrar otro dato para él fundamental de su visión de España: "Vengo atraído –confeso– por una historia admirable de fidelidad a la Iglesia y de servicio a la misma, escrita en empresas apostólicas y en tantas figuras que renovaron esa Iglesia, fortalecieron su fe, la defendieron en momentos difíciles y le dieron nuevos hijos en enteros continentes. En efecto, gracias sobre todo a esa sin par actividad evangelizadora la porción más numerosa de la Iglesia de Cristo habla hoy y reza a Dios en español" (31 de octubre de 1982, alocución en el Aeropuerto de Barajas). Sin embargo, Juan Pablo II va

a tener desde los primeros años de su pontificado como uno de sus primeros colaboradores a un español de pura cepa: monseñor **Eduardo Martínez Somalo**, a quien en 1979 nombra Sustituto de la Secretaría de Estado, cargo decisivo en la Curia, en el que permanecerá hasta el 28 de junio de 1988, cuando es creado cardenal y, sucesivamente, prefecto de la Congregación del Culto para el Culto Divino, prefecto de la Congregación para la Vida Consagrada y Camarlengo de la Santa Romana Iglesia. Este riojano de Baños de Río Tobía, que ha pasado en la Secretaría de Estado la mayor parte de sus años (con la excepción de sus estancias en Londres y en Bogotá como nuncio apostólico), llega a ese cargo de máxima confianza por sugerencia de monseñor **Andrzej Maria Deskur**, uno de los amigos más íntimos de Karol Wojtyła en Roma antes de ser elegido Papa. Don Eduardo –como gusta que se le llame–, además de ocuparse de todos los asuntos de la Iglesia universal que pasan por la mesa de su despacho, va a tener un ojo muy puesto en todo lo que sucede y afecta a España en general y a nuestra Iglesia en particular y va ser, en cierto modo, el primer consejero y el ejecutor de la política wojtyliana en nuestro país.

En la Nunciatura Apostólica de Madrid, monseñor Luigi Dadaglio es sustituido en 1981 por monseñor **Antonio Innocenti**, y ese mismo año el cardenal Tarancón deja la Presidencia de la Conferencia Episcopal Española, a la que accede el arzobispo de Oviedo, monseñor **Gabino Díaz Merchán**. La transición política española sancionada por la Constitución de 1978 es administrada

por los gobiernos de UCD, a cuyo frente están, primero, **Adolfo Suárez** y, después de la intentona golpista del teniente coronel **Tejero**, **Leopoldo Calvo Sotelo**, que cederá el poder en 1982 al socialista **Felipe González**.

El año de 1982 (del 31 de octubre al 9 de noviembre) es el del primer viaje de Juan Pablo II a España, al que seguirán otros cuatro (el segundo, en 1984, es una breve parada en Zaragoza de camino hacia Hispanoamérica; el tercero se produce en 1989, y viene a Santiago de Compostela para celebrar la Jornada Mundial de la Juventud; en 1993, para celebrar la evangelización de América tiene lugar su cuarto viaje, con etapas en Sevilla, Huelva y Madrid; el quinto y último, en 2003, se centra todo él en Madrid). El intenso recorrido por la geografía española del primero de estos viajes apostólicos –el itinerario incluía Madrid, Ávila, Alba de Tormes, Salamanca, Guadalupe, Toledo, Segovia, Sevilla, Granada, Loyola, Javier, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Santiago de Compostela– y la entusiasta acogida de las masas le permitieron llevarse de nuestro país una imagen muy positiva, pese a que no había dejado de sorprenderle la victoria del Partido Socialista, del que sabe que tiene en su programa una serie de medidas cuyo objetivo es –como declarará el vicepresidente **Alfonso Guerra**–

El nuncio actual, Manuel Monteiro de Castro



El cardenal Martínez Somalo con el Papa

introducir tales cambios en España “que no la va a conocer ni la madre que la parió”.

Durante el relativamente breve paso por la Nunciatura de monseñor Antonio Innocenti, se refleja ya una nueva orientación, sobre todo en los nombramientos episcopales (son de esos años los de los monseñores **Diéguez, García Aracil, Búa, Rosendo Álvarez, José Vilaplana, Pérez y Fernández-Golfín, Agustín García-Gasco, Algora**), que se hará mucho más clara e intensa cuando se instala en la Avenida de Pío XII el nuevo nuncio, **Mario Tagliaferri** (1985-1995). Ese mismo año es nombrado cardenal el que es arzobispo de Madrid desde 1983, monseñor **Ángel Suquía**, y no creo que sea exagerado suponer que monseñor Martínez Somalo desde Roma, el nuncio Tagliaferri y el cardenal Suquía en Madrid son los que toman las riendas del nuevo rumbo que se quiere dar a la Iglesia española, a la que con suavidad pero con firmeza hay que “destaranconizar”. “Durante los diez años de la Nunciatura Tagliaferri –escribe Joaquín L. Ortega en su artículo ya citado–, se produjeron 59 nombramientos episcopales, 31 de ellos fueron traslados de Obispos a nuevas sedes, mientras que en otros 28 casos se trató de promoción de presbíteros al Episcopado... Este intenso trasiego episcopal presentaba la apariencia, al menos, de un propósito de remodelación

## SIETE NUNCIOS EN 50 AÑOS

Ildebrando Antoniutti (1953-1962)

Antonio Riberi (1962-1968)

Luigi Dadaglio (1968-1980)

Antonio Innocenti (1980-1985)

Mario Tagliaferri (1985-1995)

Lajos Kada (1995-2000)

Manuel Monteiro de Castro (2000- )



del Episcopado español en mayor conformidad con las líneas de fondo que emanaban del proyecto y del estilo del pontificado de Juan Pablo II. La impresión dominante apuntaba hacia una sustitución de los obispos de cuño montiniano por otros más afines al nuevo talante". "Las nuevas levas –se dice en otro pasaje del artículo– parecían buscadas preferentemente en ámbitos como los seminarios –rectores, directores espirituales o formadores– o en las cercanías de algunos movimientos apostólicos".

Durante estos mismos años, la representación diplomática de nuestro país ante la Santa Sede va a atravesar por un bienio que, por lo menos, tiene que ser calificado de curioso y atípico: los dos años en que fue embajador de España **Gonzalo Puente Ojea**, de 1985 a 1987. Este diplomático –nacido en Madrid en 1924–, después de haber desempeñado cargos en diversas embajadas, fue nombrado subsecretario de Asuntos Exteriores en diciembre de 1982. Casi contemporáneamente al nombramiento de monseñor Tagliaferri como nuncio en Madrid (al que el Gabinete socialista puso muchos reparos por considerarlo integrista), el Gobierno español pide a la Santa Sede el 17 de julio de 1985 el pláacet para nombrar embajador en Roma a Puente Ojea, públicamente agnóstico y autor, aunque

eso no se mencionase en su currículum vitae, de un libro de intenciones demoledoras sobre los orígenes del cristianismo. Dos meses después, el Vaticano concedió dicho pláacet, y Puente Ojea sucedió en el Palazzo di Spagna al embajador **Nuño Aguirre de Cárcer**. "Soy marxista y agnóstico, no ateo, pero puedo representar a España ante la Santa Sede", aseguró en una entrevista con *Diario 16*. No vamos a relatar en estas páginas los múltiples desatinos de los que fue autor el embajador Ojea que, unidos a posteriores factores personales que saltaron al conocimiento público general, llevó al ministro de Asuntos Exteriores, **Francisco Fernández Ordóñez** (del que había partido la propuesta para el nombramiento, al que se había resistido con todas sus fuerzas su predecesor en el Ministerio, **Fernando Morán**), a decidir su cese en agosto de 1987. La decisión dio pie a un pataleo del señor Puente Ojea, convenientemente jaleado por el diario *El País*, que puso a disposición del cesado sus páginas con gran generosidad.

Fue nombrado para sucederle **Jesús Ezquerro Calvo**, en ese momento director general de Asuntos Religiosos en el Ministerio de Justicia, que presentó sus cartas credenciales el 17 de octubre de 1987, y que gracias a su profesionalidad y gran tacto pudo

restablecer la normalidad de las relaciones diplomáticas entre el Vaticano y el Estado español. Esa línea de continuidad fue mantenida por los embajadores que se han seguido en el histórico Palazzo di Spagna: **Pedro López Aguirrebengoa** (desde noviembre de 1992 a diciembre de 1996); **Carlos Abella y Ramallo** (desde el 10 de enero de 1997 al 13 de abril de 2004, día en que cumplía la edad reglamentaria para la jubilación, y que ha publicado el libro *Memorias confesables de un Embajador en el Vaticano*, Libroslibres 2006); **Jorge Dezcallar de Mazarredo**, que llegó a la Embajada el 18 de junio de 2004, después de haber dirigido durante años el CNI y que dejó por razones personales dos años después. El presidente del Gobierno, **José Luis Rodríguez Zapatero**, nombró entonces para sustituirle al socialista gallego, alcalde de La Coruña durante 23 años ininterrumpidos, **Francisco Vázquez**, el cual ha demostrado un extraordinario dinamismo en unos años en los que no han faltado los enfrentamientos y los desencuentros entre la Iglesia y el Estado.

## JOSEPH RATZINGER Y ESPAÑA

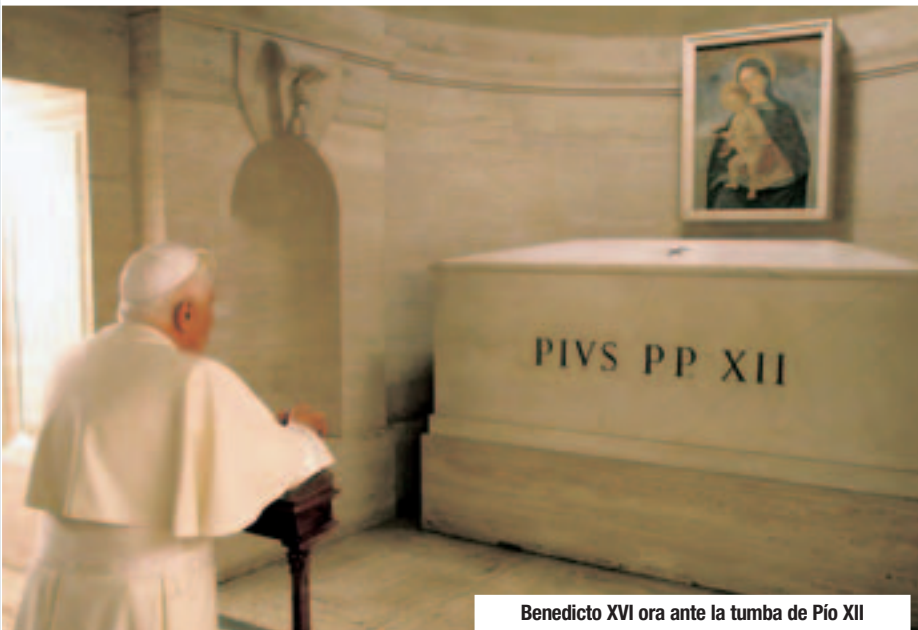
Después del largo pontificado de Karol Wojtyła y de los últimos años de su admirable "magisterio del dolor", la elección de **Joseph Ratzinger** confirmó, por una parte, la absoluta continuidad doctrinal entre ambos pontificados y, por otra, la ruptura de formas y estilos de presencia del Papa en la Iglesia y en el mundo. Las diferencias entre Wojtyła y Ratzinger no son sólo caracteriales, sino también de edad: el primero llega a la silla de Pedro con 58 años y el segundo con 78, es decir, 20 años más en un segmento de la vida en que dos décadas cuentan mucho. En estos tres años, **Benedicto XVI** no ha renunciado a su forma de ser y estar, ha resistido a cualquier tentación de imitar en lo externo a su predecesor –empresa en la que hubiera fracasado– y ha sido capaz de hacerse su propio hueco en el corazón de las multitudes, como lo demuestran las afluencias de peregrinos y turistas que llegan a Roma para



Última visita de Juan Pablo II a España en 2003



Encuentro Mundial de Familias (Valencia, 2006)



Benedicto XVI ora ante la tumba de Pío XII

## BIBLIOGRAFÍA

- Abella, Carlos, *Memorias confesables de un embajador en el Vaticano*, Libroslibres 2006.  
 Cárcel Ortí, Vicente, *Pablo VI y España*, BAC 1997.  
 Enrique y Tarancón, Vicente, *Confesiones*, PPC 1996.  
 García Escudero, José María, *'Ya', medio siglo de historia: 1935-1985*, BAC 1984.  
 Iribarren, Jesús, *Papeles y memorias*, BAC 1992.  
 Javierre, José María, *Juan Pablo II y nuestro tiempo*, EDICEP 1982.  
 Llorca, G. Villoslada, Laboa, *Historia de la Iglesia Católica*, vol. V, BAC 1999.  
 Puente Ojea, Gonzalo, *Mi embajada ante la Santa Sede*, FOCA 2002.  
**XX Siglos:** "La Iglesia española de 1903 a 1978" (1990) y "¿Transición interrumpida?" (2001).

verle y escucharle o las multitudes que suscitan sus viajes al extranjero. Wojtyla era un actor natural, que disfrutaba cuando tenía ante sí un auditorio o un público multitudinario; Ratzinger es un profesor con una capacidad innata para hacer transitable para casi todos conceptos no siempre fáciles. Los éxitos editoriales de sus dos encíclicas y de su libro *Jesús de Nazaret* lo prueban.

En sus relaciones con España no ha habido tampoco ruptura entre un Papa y otro, ni se han registrado grandes novedades desde que Benedicto XVI está al timón de la Iglesia. Los elementos que aseguran la continuidad son varios. Comenzaremos citando al nuncio apostólico en España, monseñor **Manuel Monteiro de Castro**, que llegó a Madrid en los primeros meses del año 2000 con un perfecto dominio del castellano y un bagaje de experiencias diplomáticas acumuladas en sus servicios a la Santa Sede a través del amplio mundo, desde las Antillas hasta África del Sur. Sustituyó al húngaro **Lajos Kada**, que durante su quinquenio (1995-2000) se limitó a administrar la herencia consolidada del nuncio Tagliaferri. Desde su llegada a Madrid, el nuncio portugués imprimió de nuevo a la Nunciatura una presencia activa en el seno de las comunidades eclesial y política españolas. Sus primeros años de gestión coinciden con la segunda etapa del Gobierno presidido por **José María Aznar** y con la presidencia al frente del Episcopado español del arzobispo de Madrid, Antonio María Rouco Varela, a quien Juan Pablo II había nombrado cardenal en el Consistorio de 1998. Entre Antonio María Rouco y Joseph Ratzinger existe una vieja relación que se remonta a los años en que el joven sacerdote gallego –ordenado con sólo 23 años de edad– parte en 1959 a Alemania, más concretamente a Munich, para ampliar sus estudios de Teología y Derecho Canónico. Una vez finalizados éstos, vuelve a su patria, pero entre 1966 y 1969 regresa a la ciudad bávara para impartir clases en el Instituto de Derecho Canónico. A lo largo de estos años, traba una relación con el profesor Ratzinger que cuajará aún más cuando, habiendo abandonando ambos

la docencia, vuelvan a cruzarse en Roma en el ejercicio de sus propias responsabilidades como obispos y cardenales.

Ya Juan Pablo II había reparado en el joven arzobispo de Santiago de Compostela cuando visitó la ciudad en 1989 con ocasión de la Jornada Mundial de la Juventud y, en 1994, le nombra arzobispo de Madrid sustituyendo al cardenal Suquía (del que Rouco había sido obispo auxiliar en Santiago). En 1999, es elegido presidente de la Conferencia Episcopal Española por un primer trienio, que se renueva por un segundo en el año 2002 hasta marzo de 2005, en que pierde por un voto la posibilidad de ser reelegido por tercera vez, cediendo el puesto al obispo de Bilbao, monseñor **Ricardo Blázquez**. Tres años después, el duelo entre ambos se reanuda, y esta vez, el 4 de marzo, el cardenal recupera la presidencia con una mayoría de dos votos a su favor. Pero, independientemente de que sea o no presidente del Episcopado, no parece arriesgado afirmar que el cardenal Rouco es el interlocutor privilegiado del Papa y de la Santa Sede para todos los asuntos referentes a España, sean temas relacionados con las relaciones Iglesia-Estado o nombramientos episcopales, en los que el purpurado tiene su palabra alta como miembro de la Congregación para los Obispos, de la que es prefecto el cardenal **Giovanni Battista Re**. Momento muy especial de este capítulo de las relaciones entre los Papas y España fue el viaje de Benedicto XVI a

Valencia para participar en el Encuentro Mundial de las Familias que tuvo lugar los días 8 y 9 de julio de 2006. Ratzinger había visitado nuestro país en siete ocasiones anteriores como prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, pero era la primera que lo hacía como Papa. Los siete discursos que pronunció durante las apenas 30 horas que duró su estancia fueron una síntesis perfecta del magisterio de la Iglesia sobre el matrimonio, la familia, la idéntica dignidad y la complementariedad del hombre y la mujer, la responsabilidad de los padres en la educación de sus hijos, las obligaciones del Estado frente a los ciudadanos en general y a los creyentes en particular, el respeto a la libertad de la Iglesia en su predicación y acción pública y otros puntos que marcaban una neta diferencia con cuanto había realizado el Gobierno Zapatero desde que ganó las elecciones de 2004. Pero no pronunció ni una palabra ni una frase de reproche; el suyo fue un anuncio positivo de la doctrina y posiciones de la Iglesia sobre esas materias tan delicadas. El Papa tuvo, además, ocasión de entrevistarse brevemente con los Reyes de España, con el presidente y la vicepresidenta del Gobierno, **María Teresa Fernández de la Vega** –tan activa en las relaciones con la jerarquía vaticana y española– y con otros representantes de nuestra sociedad, como el líder de la oposición, **Mariano Rajoy**.

“La familia –dijo en su homilía del domingo 9 ante millón y medio de personas–, fundada en el matrimonio indisoluble entre un hombre y una mujer, es el ámbito donde el hombre puede nacer con dignidad, crecer y desarrollarse de un modo integral. Cuando un niño nace, a través de la relación con sus padres empieza a formar parte de una tradición familiar. Con el don de la vida recibe un patrimonio de experiencia... Por eso, reconocer y ayudar a la familia es uno de los mayores servicios que se pueden prestar al bien común y al desarrollo de los hombres y de las sociedades, así como la mejor garantía para asegurar la dignidad, la igualdad y la verdadera libertad de la persona”. Estos contenidos del magisterio de la Iglesia sobre la familia y el matrimonio son los que el Episcopado español, con numerosos documentos dirigidos a la opinión pública y apoyando la libre manifestación pública de los ciudadanos contra determinadas leyes, ha defendido durante estos años suscitando en el Gobierno reacciones muy ásperas que, tras las elecciones de 2008, parecen encauzarse hacia un reforzamiento del laicismo y una posible revisión de los Acuerdos con la Santa Sede. Al poner punto final a este Pliego, recuerdo que toda síntesis es fuente obligada de renuncias. Quedan fuera de estas páginas otros muchos aspectos que hubiéramos podido considerar si hubiéramos dispuesto de espacios más amplios. Soy el primero en lamentarlo.

**www.vidanueva.es**  
UNA PALABRA COMPROMETIDA EN LA IGLESIA *on line*

### SUSCRIPTORES DE VIDA NUEVA

Disfrute de toda la información de nuestra web, *en abierto* temporalmente, accediendo a partir del 01/06/08 con su **clave y contraseña** personal.

### Y SI AÚN NO ES SUSCRIPTOR...

Aproveche la ocasión para suscribirse y seguir disfrutando de todos los contenidos *on line*. También puede solicitar un ejemplar gratuito o suscribir a otros a través de:

**www.vidanueva.es**  
tel. 91 422 62 40  
**suscripciones@ppc-editorial.com**

**Más de  
125.000  
visitas a sus  
páginas**